

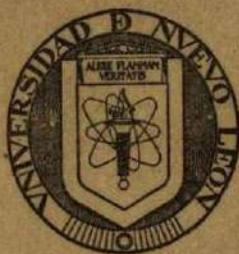
# HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS



*Capilla de San Marcos  
Biblioteca Universitaria*

11



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1970

DOS ASPECTOS DESCONOCIDOS DE LA PERSONALIDAD  
LITERARIA DEL ESCRITOR YUCATECO MANUEL  
BARBACHANO Y TARRAZO

LIC. RODOLFO RUZ MENÉNDEZ  
Universidad de Yucatán.

I. SUS VERSOS DE CABO ROTO

DON MANUEL ANTONIO BARBACHANO Y TARRAZO nació en la ciudad de Campeche el 22 de septiembre de 1806, según afirma don Víctor M. Suárez, quien descubrió su partida de bautismo en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, hoy Catedral de la Diócesis Campechana.<sup>1</sup>

Su padre, don Manuel Antonio Barbachano y González Villar, natural de Gijón, Principado de Asturias, España, fue empleado de la Real Hacienda en Campeche, donde, por razón de su cargo, se trasladó a inicios del siglo XIX.

Al consumarse la Independencia de México, el Sr. Barbachano y González Villar retornó a España con su esposa, Dña. María Josefa Carlota Tarrazo y Casaña y con sus hijos: Manuel, al que aludimos; Miguel, años más tarde Gobernador de Yucatán, de discutida memoria, pues sus rencillas con su rival político don Santiago Méndez dieron origen a la cruenta y mal llamada Guerra de Castas; Francisco Antonio Desiderio, que se dedicó a las Matemáticas y fue autor de los primeros textos sobre esta materia usados en la Academia de Ciencias y Literatura y en el Instituto Literario de Yucatán; y, Buenaventura, que murió ahogado en el Mar Cantábrico.

Su más antiguo biógrafo, don Francisco Sosa,<sup>2</sup> nos dice que Manuel Barbachano estudió Latinidad, Filosofía y Leyes en el Instituto Melchor Gaspar de Jovellanos de Gijón. Se graduó, después, de Abogado, en Valladolid, Es-

<sup>1</sup> Manuel Barbachano, *Medallones Viejos*. Vida, usos y hábitos de Yucatán al mediar el siglo XIX. Selección y Prólogo de Víctor M. Suárez. Colección "Ventana Yucateca". Volumen I. Mérida, 1951.

<sup>2</sup> Francisco Sosa, *Manual de biografía yucateca*, Mérida, 1866.

pañía y "acababa de recibir el título profesional, cuando el Gobierno Español, queriendo utilizar sus luces le nombró Juez de una provincia".<sup>3</sup>

Viajó por varios países de Europa y fue Alcalde de Gijón, según informan sus biógrafos posteriores a Sosa,<sup>4</sup> sin aportar prueba documental alguna al respecto, lo que nos hace dudar, tanto por la edad que entonces tenía don Manuel, cuanto por su condición de indiano.<sup>5</sup> Radicóse, luego, en Madrid, ciudad en la cual, según se dice, estuvo en contacto con prominentes literatos de la época, iniciándose en el cultivo de la prosa y de la poesía.

Su retorno a Yucatán lo fija don Francisco Sosa entre los años de 1837 y 1838, pero don Rodolfo Menéndez de la Peña,<sup>6</sup> que poseyó invaluable documento de Barbachano, cuya descripción y estudio haremos más adelante, basado en cómputos derivados del mismo, señala para tal acontecimiento el año de 1833.

En Yucatán, Barbachano desempeñó importante papel en la Política<sup>7</sup> y en las luchas de partido de aquellos tiempos. Así lo vemos en 1842<sup>8</sup> publicando *El Independiente*,<sup>9</sup> periódico de tendencias abiertamente separatistas, cuando su hermano Miguel gobernaba el Estado.

Fue director del Periódico Oficial, bajo sus diversas denominaciones, por muchos años, por lo que, en su Nota Necrológica, publicada en *La Nueva Epoca*,<sup>10</sup> el editor de aquella, E. Enríquez, puede decir: "...pero en lo que más fijo estuvo la última mitad de su vida fue en la redacción del periódico oficial de Yucatán, pues con cortas y pocas interrupciones siempre fue su redactor y sirvió con lealtad al Gobierno establecido, no obstante que los go-

<sup>3</sup> Francisco Sosa, *Biografías de mexicanos distinguidos*. México, 1884.

<sup>4</sup> Rodolfo Menéndez de la Peña, *Don Manuel Barbachano y Tarrazo. El Salón Literario*. Número 1. Mérida, 31 de enero de 1898.

Victor M. Suárez, Prólogo de la obra citada, *Medallones Viejos*.

<sup>5</sup> El *Diccionario de la Real Academia Española*. Decimoctava Edición. Madrid, 1956. Define la voz INDIANO, en su primera acepción, del modo siguiente: "Natural, pero no originario de América, o sea de las Indias Occidentales".

<sup>6</sup> Rodolfo Menéndez de la Peña, *Don Manuel Barbachano y Tarrazo. El Salón Literario*, según se cita en la nota número 4.

<sup>7</sup> Manuel Barbachano fue Diputado al Congreso de la Unión y más tarde Senador por Yucatán.

<sup>8</sup> Serapio Baqueiro, *Estudio biográfico del Excmo. Sr. Don Miguel Barbachano y Tarrazo, antiguo gobernante de la Península Yucateca*. Mérida, 1896.

<sup>9</sup> *El Independiente*. Periódico Político y Literario de Yucatán. Imprenta de Lorenzo Seguí (1842-1844). Segunda Epoca en 1846. "Historia de la Imprenta y del Periodismo", por Antonio Canto López. Capítulo VI. Periodo de 1841 a 1879. Enciclopedia Yucatanense. Tomo V.

<sup>10</sup> *La Nueva Epoca*. Periódico Oficial del Gobierno de Yucatán. Tomo I. Número 76, correspondiente al 13 de mayo de 1864.

biernos variaban con frecuencia, según la política juguetona de nuestra época independiente".

En el aspecto literario, Barbachano se convierte en Yucatán en el primero de los escritores costumbristas y en renombrado autor satírico. Colaboró en *El Registro Yucateco*, en *El Mosaico* y en otros periódicos de la época utilizando, muchas veces, el anagrama de "Arach Noabb" o el seudónimo de "Don Gil de las Calzas Verdes". En 1850 aparecieron, en un tomo de 320 páginas, muchos de sus trabajos literarios bajo el título de "Artículos de costumbres y satíricos",<sup>11</sup> reproducidos algunos de ellos, recientemente, por don Víctor M. Suárez, en el libro titulado *Medallones Viejos*.<sup>12</sup> Su segunda y última obra, un folleto de 31 páginas titulado *Un recuerdo de Don José Antonio Gómez de Zorrilla*,<sup>13</sup> vio la luz en 1863, pues Barbachano murió en esta ciudad, olvidado de sus amigos y en la mayor miseria, el 9 de mayo de 1864.

Casado, en primeras nupcias, con doña Guadalupe Iniestra, del interior del país, con quien procreó dos hijos: Agustín<sup>14</sup> y María y, en segundas nupcias, con doña Leocadia Domínguez López,<sup>15</sup> el 26 de abril de 1845, con la que hubo a José, Fernando,<sup>16</sup> Pilar y Enrique, dejó numerosa descendencia, tanto en Yucatán, cuanto en otras regiones de la República.

De las varias piezas de teatro que dice don Francisco<sup>17</sup> escribió Barbachano, sin ser nunca publicadas, apenas si ha quedado huella y nos ocuparemos de las mismas posteriormente, pero de sus poesías inéditas, algunas, las de carácter bucólico, fueron dadas a conocer, con ligeros retoques, por don Rodolfo Menéndez de la Peña en *El Salón Literario*,<sup>18</sup> pues según decía el maestro Menéndez en aquella revista, "circunstancia especial, que más tarde daremos a conocer, hízonos poseedores, hace ya más de veinte años, de un manuscrito de Barbachano, en el cual se consignan numerosas composiciones poéticas suyas, escritas en España, en México y en Mérida".<sup>19</sup>

<sup>11</sup> Manuel Barbachano, *Artículos de costumbres y satíricos*. Mérida, 1850.

<sup>12</sup> Manuel Barbachano, *Medallones Viejos*, obra citada.

<sup>13</sup> Manuel Barbachano, *Un recuerdo de Don José Antonio Gómez de Zorrilla*. Lo dedica a su hijo don Daniel su amigo Manuel Barbachano. Mérida, 1863.

<sup>14</sup> Agustín Barbachano Iniestra. Llegó a ser Ingeniero en Jefe de la instalación de la vía férrea entre México y Veracruz.

<sup>15</sup> Matrimonios, Libro 16, foja 101 vuelta, del Sagrario Metropolitano de Mérida. Archivo Eclesiástico de Yucatán.

<sup>16</sup> Nieto de don Fernando Barbachano Domínguez y, por tanto, bisnieto de don Manuel Barbachano y Tarrazo, lo es el conocido empresario Manuel Barbachano Ponce.

<sup>17</sup> Francisco Sosa, *Biografías de mexicanos distinguidos*, obra citada.

<sup>18</sup> Rodolfo Menéndez de la Peña, *Don Manuel Barbachano y Tarrazo. El Salón Literario*. Enero de 1898, según se cita en la nota número 4.

<sup>19</sup> Dichas circunstancias que, en verdad, nunca fueron reveladas, son las siguientes: don Francisco Antonio Menéndez del Toral, genearca de la familia Menéndez en la América del Norte y abuelo de don Rodolfo, era coterráneo de don Manuel Antonio

El manuscrito de referencia, de indudable valor, literario e histórico,<sup>20</sup> puesto que contiene los poemas inéditos de uno de los primeros poetas yucatecos, ateniéndonos a la cronología, ha llegado hasta nosotros por tradición familiar, hecho que hicimos público<sup>21</sup> a principios del año antepasado, a más de un siglo de distancia de la muerte de Barbachano, desligado ya éste de las pasiones de su época y perteneciente por entero a la Historia.

El multicitado manuscrito posee las siguientes características: consta de 54 fojas (108 páginas) de excelente papel de arroz, encuadernadas en piel de color gris, con una altura de 210 mm., por 150 mm. de ancho. Sus páginas llevan numeración correlativa hasta la 91, habiendo sido cortadas, y faltando por tanto, las que van de la 85 a la 90, pero sin que esto merme la colección de los versos, pues al final de la página 84 hay una nota que dice: "continúa en la página 91". Su estado, en general, es bastante bueno y muy legible, salvo las 5 primeras fojas y las dos últimas, que se encuentran algo deterioradas. Hay ligeras variaciones en la caligrafía y en las tintas, lo que indica que fue escrito en diversas épocas. Contiene un total de 114 composiciones poéticas, unas de carácter bucólico, otras líricas, de asunto íntimo relacionado con la vida del autor o de sus familiares, unas cuantas de carácter erótico, algunas de tema descriptivo y otras más de sátira política, social o de costumbres, entre las que se encuentran los versos de cabo roto, objeto de este estudio.<sup>22</sup> Las que dio a conocer don Rodolfo Menéndez, llevan anotaciones de su puño y letra, indicando que fueron publicadas en *El Salón Literario*,

Barbachano y González Villar, pues ambos fueron oriundos de Gijón, Principado de Asturias, España y es muy probable que hicieran juntos el viaje a estas tierras americanas, en 1801, quedándose Menéndez en Cuba y siguiendo Barbachano para Campeche. A más de lo anterior, don Manuel Barbachano y Tarrazo fue condiscípulo, en el afamado Instituto Melchor Gaspar de Jovellanos de Gijón, de León Toral, cercano familiar de los Menéndez, a quien dedica su poema *A Nelo*, según nota puesta al pie de la página 42 del manuscrito de sus versos inéditos. Tales circunstancias movieron a la familia Barbachano de Mérida, en 1876, a entregar el manuscrito al Maestro Menéndez de la Peña para que, según su buen juicio, lo fuera haciendo público cuando conviniera, con los retoques o correcciones que se hicieran necesarios.

<sup>20</sup> Renán Irigoyen, distinguido escritor y notable bibliófilo yucateco, en carta de 3 de julio de 1968, dirigida al autor, dice: "Habiendo sido Manuel Barbachano y Tarrazo figura importante en las letras yucatecas, pues se le conoce como autor satírico y el primero de los costumbristas yucatecos, y habiendo desempeñado, además, importante papel político en su época y redactado por muchos años el periódico oficial del Gobierno del Estado, considero que su manuscrito es muy valioso (el de sus versos inéditos), tanto para la Historia, cuanto para la Política y, sobre todo, para la Literatura, pues Barbachano, muerto en 1864, viene a ser uno de los más antiguos poetas de Yucatán".

<sup>21</sup> Rodolfo Ruz Menéndez, "El Manuscrito inédito de los versos de don Manuel Barbachano y Tarrazo", *Diario de Yucatán* del domingo 20 de marzo de 1966.

<sup>22</sup> "Barbachano, en sus villancicos, serranas, idilios y anacreónticas, hace recordar a Iglesias y Meléndez y a otros poetas de los siglos de oro de la Literatura Española".

en el año de 1898. La colección de versos se inicia con un prólogo en prosa, del propio autor, que ocupó la primera página, seguido de un prólogo en verso, titulado "Al lector", que se localiza en la página tres.

Solamente ocho poemas de Barbachano aparecieron en *El Salón Literario*,<sup>23</sup> en el orden que sigue: "A Nelo", "La desconfianza. A Cintya", "Una siesta por Ceares", "Los dos zagales", "El cazador", "Las dos zagalas", "Vuelta a América" e "Inconstancia de Fenisa". Dichos poemas son los que comenta y juzga favorablemente el licenciado José Esquivel Pren en su *Historia de la Literatura en Yucatán*<sup>24</sup> y los que lo movieron a incluir a Barbachano entre los poetas yucatecos distinguidos.

Antes de entrar al estudio de los poemas de cabo roto de Barbachano, es conveniente decir algo acerca de la definición e interesantísima historia de estos curiosos versos.

## II

Llámase versos de cabo roto, o versos cortados, aquellos en los que se suprime la sílaba o sílabas que siguen a la última acentuada de la palabra final de cada verso. Tienen, por tanto, terminación aguda y riman sus voces truncadas unas con otras, de acuerdo con las reglas ordinarias de la Preceptiva. Su métrica también es la común y su contenido jocoso, pues no se concibe se utilicen para asuntos serios.

El lector los habrá visto, quizás, sin parar mientes en ellos, en los versos de "Urganda la Desconocida", enderezados contra Lope,<sup>25</sup> que preceden a la Primera Parte del Quijote.

Don Diego de Clemencín (1765-1834), célebre comentarista de la inmortal obra de Cervantes,<sup>26</sup> atribuye a éste, citando a Pellicer, la invención de este artificio métrico de carácter satírico, que imitaron, después, Fray An-

Rodolfo Menéndez de la Peña, *El Salón Literario*. Enero de 1898, según se cita en la nota número 4.

<sup>23</sup> *El Salón Literario*. Mérida, 1898: número 1, correspondiente al mes de enero; número 2, correspondiente a febrero; número 3, correspondiente a marzo; y, número 4, correspondiente a abril.

<sup>24</sup> José Esquivel Pren, *Historia de la Literatura en Yucatán*. Los Poetas del siglo XIX. Tomo I. México, 1957.

<sup>25</sup> Julio Cejador y Frauca, *La lengua de Cervantes*. Tomo II. Diccionario y Comentario. Madrid, 1906.

<sup>26</sup> Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Edición IV Centenario. Ediciones Castilla. Madrid, 1947. Comentario. Primera Parte. Prólogo. Nota 29.

drés Pérez, autor de *La pícaro Justina*,<sup>27</sup> bajo el seudónimo de Francisco de Ubeda, Lope de Vega y Luis de Góngora, para no citar sino a los más famosos.

Recientemente, Carlos Federico Sainz de Robles, en su *Diccionario de Literatura*, define estos versos, cortados en sus finales, de manera confusa e incompleta y vuelve a atribuir su invención a Cervantes, lo cual resulta imperdonable después del acabado estudio sobre esta materia que realizó otro célebre comentarista del Quijote, don Francisco Rodríguez Marín (1855-1944), en su interesantísima obra titulada *El Loaysa de El Celoso Extremeño*.<sup>28</sup>

Rodríguez Marín, probada y razonadamente, nos hace ver que el creador de este juguete poético no es otro sino Alonso Álvarez de Soria, nacido en Sevilla en el año de 1573 y bautizado como hijo de Iglesia,<sup>29</sup> no obstante tener padre de posición económica desahogada. Este injustificable abandono tal vez fue el motivo que lo impulsó a llevar vida desordenada, frecuentando el trato de truhanes y probando cárcel, por pequeños delitos, tal como hicieron otros escritores ilustres y artistas del Renacimiento como François Villon, en Francia; Benvenuto Cellini, en Italia; Christopher Marlowe, en Inglaterra.

Su vida aventurera, que en cierta ocasión, lo trajo a este Continente, por breve tiempo, aunque se ignora qué región de América fue nuevo teatro de sus hazañas, lo llevó a desastrado fin en la propia ciudad del Guadalquivir, en 1603, víctima, más bien, del rencor y venganza de don Bernardino González Delgadillo y Avellaneda, Presidente de la Casa de Contratación de Sevilla, a quien había ofendido, que de sus delitos, pues siempre demostró ingenio sin par para la sátira. Avellaneda, asistente de la ciudad de Sevilla desde el 26 de junio de aquel año, sabedor de que Alonso, huyendo de los rigores de la justicia, estaba recogido al amparo de la Iglesia de Santa Ana, apostó corchete sagaz que vino a aprehenderlo una noche en la que efectuaba sigilosa salida, haciéndolo ajusticiar, con gran presteza, como a peligroso criminal, no obstante las súplicas, en prosa y en verso, que se hicieron en favor del desventurado poeta.

<sup>27</sup> De *La Pícaro Justina* son estos versos de cabo roto, que presentan la particularidad de tener cortadas, también, las palabras que van a mitad de cada verso:

Soy la Rein—de Picardi—,  
Más que la rud—conoci—,  
Más famo—que Doña Oli—,  
Que Don Quixo—y Lazari—,  
Que Alfarach— y Celesti—.

<sup>28</sup> Carlos Federico Sainz de Robles, *Ensayo de un Diccionario de Literatura*. Tomo I. Términos, Conceptos, "Isomos" Literarios. Segunda Edición. Madrid, 1954.

<sup>29</sup> Francisco Rodríguez Marín, *El Loaysa de "El Celoso Extremeño"*. Estudio Histórico-Literario. Sevilla, 1901.

<sup>30</sup> Expósito.

El lenguaje de las gentes de mal vivir llamado en inglés Slang, Caló y Argot, en francés y Alemania en español, o también Jacarandina, constituye cierta clase de jerga o jerigonza, que es ininteligible para los extraños de aquel gremio y que se forma, entre nosotros, de voces castellanas usadas tropológicamente y de otras antiguas o deformadas, como "fúscara", "escupidera" o "trueno", por pistola y "chorlas", "crucetas" o "ganzúas", por llaves.<sup>31</sup>

Otra suerte de jerigonza consiste en el trastrueque de las letras o en la intercalación de letras o sílabas entre las palabras, aún muy usada, esta última, entre los niños de nuestro país.<sup>32</sup>

Este enrevesado lenguaje influyó en la festiva Musa de Álvarez de Soria y así, cuando en 1603 el gran Lope de Vega, en son de consulta, envió a don Juan de Arguijo, con quien tenía estrecha amistad, una copia manuscrita de su libro titulado *El peregrino en su Patria*, que mereció la harto benévola opinión de aquél,<sup>33</sup> surgieron los primeros versos de cabo roto, en esta décima en la que Alonso ridiculiza la acción del Fénix de los Ingenios, buscadora de mentidos y forzados elogios:<sup>34</sup>

Envió Lope de Ve—  
Al señor don Juan de Arguí—  
El libro del Peregrí—,  
A que diga si está bué—

<sup>31</sup> R. Amador, *Diccionario del Hampa*. Editorial Sol.

<sup>32</sup> Por ejemplo, se añaden a las sílabas pa, pe, pi, po o pu las de la palabra que se trata de disimular, que tenga vocales semejantes. Así diremos, jepe-ripi-gopon-zapa, por jerigonza.

<sup>33</sup> He aquí dicha opinión, expresada en impecable soneto.

Con heroica grandeza el sabio Griego  
cantó de aquel astuto peregrino  
el luengo discurrir, cuyo camino  
tuvo por fin de Itaca el sosiego;  
Y del ilustre Dárdano que el ruego  
de Elisa desdeñó y a Italia vino,  
los varios casos resonó el latino  
Plectro que celebró de Troya el fuego.

Del uno y otro a la sublime gloria  
un Peregrino en su fortuna aspira,  
por la voz dulce y cortesano aviso.

Del culto Lope, que en su nueva historia  
tales sucesos canta con la lira  
del peregrino que lo fue de Anfriso.

<sup>34</sup> Alonso Álvarez de Soria ya había fustigado a Lope de Vega, en conocido soneto, cuando éste estuvo en Sevilla, a fines del año de 1600.

Y es tan noble y tan discre—,  
 Que, estando, como está, ma—,  
 Dice es otro Garcilá—  
 En su traza y compostu—;  
 Mas luego, entre sí, ¿quién du—  
 No diga que está bella—?

La décima de Alvarez de Soria, por la novedad de sus consonantes, tuvo, como ya hemos dicho, muy ilustres imitadores, comenzando por el propio Príncipe de los Ingenios, y disgustó a tal punto a Lope que, atribuyéndosela a Cervantes y no a su verdadero autor, enderezó contra él este calumnioso y poco decente soneto:

Yo que no sé de la—, de lí—, ni le—,<sup>35</sup>  
 No sé si eres, Cervantes, co—, ni cu—,<sup>36</sup>  
 Sólo digo que es Lope Apolo, y tú  
 Frisón de su carroza y puerco en pie.  
 Para que no escribieses orden fue  
 Del Cielo que mancases en Corfú;  
 Hablaste, buey, pero dijiste mú,  
 ¡Oh mala quijetada que te dé!  
 Honra a Lope, potrilla, o ¡guay de ti!  
 Que es sol, y, si se enoja, lloverá;  
 Y ese tu don Quijote baladí  
 De culo en culo por el mundo va,  
 Vendiendo especias y azafrán romí,  
 Y, al fin, en muladares parará.

Alonso Alvarez de Soria, inventor de los versos de cabo roto,<sup>37</sup> cuya curiosa historia acabamos rápidamente de repasar, inspiró a Cervantes, cuando vivió en Sevilla o en sus alrededores, posiblemente entre los años de 1587 y 1605, el carácter de Loaysa, personaje de *El celoso extremeño*, uno de sus mejores y más famosos relatos, que forma parte de sus *Novelas Ejemplares*, publicadas en 1613, pero del cual se conoce el manuscrito del licenciado Porrás de la Cámara (¿1606?), que presenta numerosas variantes con respecto a la Edición Príncipe.

<sup>35</sup> Alude a la jerigonza llevada al Parnaso Español por Alvarez de Soria.

<sup>36</sup> "Coco", que asusta a los niños y "cuco", es decir, cornudo.

<sup>37</sup> Véase también: Miguel de Cervantes Saavedra, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Edición Crítica. Anotado por Francisco Rodríguez Marín. Madrid, 1916. Tomo I, página 44, nota número 4.

III

Volvamos ahora a Barbachano, para ocuparnos de sus poemas de cabo roto.

De las ciento catorce composiciones poéticas que contiene su manuscrito, únicamente cinco son de versos cortados en sus finales, décimas todas ellas y con rima semejante, en su disposición, a las décimas de "Urganda la Desconocida" y a las "Del Donoso, Poeta Entreverado, a Sancho Panza<sup>38</sup> y Rocinante", que preceden a la Primera Parte del Quijote, lo que indica, bien a las claras, que se imitaron de Cervantes, como también así lo han hecho los pocos poetas yucatecos posteriores, que han cultivado este artificio métrico.

Lo dicho nos confirma en nuestra opinión de que fue Barbachano el primer poeta peninsular que hizo versos de cabo roto, precisamente porque fue el primero que tuvo oportunidad de trasladarse a España, donde adquirió amplia cultura y trató a literatos distinguidos, según dicen sus biógrafos. No es aventurado asegurar que sus conocimientos del Quijote los adquiriera en España, pues el medio literario de Yucatán fue raquítrico durante la Colonia y la imprenta no llegó a Mérida sino hasta 1813. Por otra parte, bueno es recordar que *El Quijote* se imprimió por primera vez en México en el año de 1833.<sup>39</sup>

Presentaremos los versos de cabo roto de Barbachano en el orden en que se encuentran en el manuscrito, pero el lector deberá tener muy en cuenta que su autor, al prologarlo, termina con estas preventivas palabras: "Creo que basta de prólogo, y sólo advertiré, en conclusión, que no van puestos los versos por el orden en que los hice, sino conforme los fui reuniendo, pues no los tenía todos en mi poder".<sup>40</sup>

<sup>38</sup> Del Donoso, Poeta Entreverado, reproducimos la décima "A Sancho Panza", como ejemplo de los versos de cabo roto de Cervantes:

Soy Sancho Panza escude—  
 del manchego don Quijo—;  
 puse pies en polvoro—,  
 por vivir a lo discre—;  
 que el tático Villadie—  
 toda su razón de esta—  
 cifró en una retira—,  
 según siente Celesti—,  
 libro, en mi opinión, divi—,  
 si encubriera más lo huma—.

<sup>39</sup> El Editor fue Mariano Arévalo y esta es considerada como la primera edición americana de la inmortal obra del Príncipe de los Ingenios.

<sup>40</sup> Manuel Barbachano y Tarrazo, Manuscrito de sus poemas inéditos. Prólogo.

El primero de ellos, de crítica de costumbres, lo utiliza Barbachano para amonestar y aconsejar a los que se dejan llevar por la pasión del juego:

"A UN AMIGO JUGADOR"<sup>41</sup>

No te cebes en judi—,  
ni de blancas te apasio—,  
no juegues pares, ni no—,  
ni reyes, ni puteri—,  
no sigas la alternati—  
de dados, ni de cristia—,  
no vayas a mamará—,<sup>42</sup>  
a entreses,<sup>43</sup> ni carambo—  
y jugando, siempre po—,  
nunca te verás trona—.

Siguiendo el orden al que nos hemos referido, viene luego uno de sátira política, lleno de invectivas contra don Valentín Gómez Farías, padre del liberalismo mexicano y precursor de la Reforma, con quien no simpatiza Barbachano, cuyas tendencias ultraconservadoras se ponen de manifiesto:

"AL TERRORISTA DON VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS,  
VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA  
Y JEFE DEL SANSCOULOTISMO"<sup>44</sup>

Es don Valentín tan bue—,  
es tan santo, tan bendi—  
(según nos dice el yorki—)  
que es fuerza le coloque—  
entre los dioses al me—

<sup>41</sup> Barbachano, Manuscrito, página 5.

<sup>42</sup> Tal vez quiso aludir Barbachano a las borracheras, usando un término de la Germanía, popular en su época.

<sup>43</sup> Según la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (Espasa), Tomo XX, ENTRES significa: "Lance del Juego del Monte, en que, habiéndose duplicado una de las cartas en el albur o el gallo, se apuntará a la contraria, con la condición de que la suerte no sea válida en los tres primeros naipes que saque el banquero".

<sup>44</sup> Barbachano, Manuscrito, página 19.

y que publique la fa—  
que también hizo mila—,  
pues hombres hizo y no po—.  
¿Y de qué? De pura esco—,  
de la basura, de na—.

Colocado inmediatamente después del anterior, está este otro, siempre de sátira política, en el que continúa Barbachano sus ataques contra Gómez Farías y los Yorkinos y pondera y alaba al funesto General Antonio López de Santa Anna, a quien, en otros varios poemas del manuscrito, que en otra ocasión haremos públicos, elogia en forma inmoderada:

"AL GRAL. SANTA ANNA, CUANDO DERRIBÓ  
EL GOBIERNO DE FARÍAS"<sup>45</sup>

Dicen que es malo Santa—,  
porque no gusta de lo—,  
solamente de juicio—  
que el bien quieren de la Pa—.  
Le apellidan el tira—  
los patrioteros yorki—,  
pues quisieran ¡pobreci—!  
ser los absolutos due—  
de los bolsillos aje—,  
cual en tiempos de Fari—.

La cuarta décima de cabo roto es de crítica social y en ella se satiriza, imitando posiblemente a Quevedo, a una mujer muy fea y deforme:

"RETRATO DE UNA JOROBADA"<sup>46</sup>

Un compuesto de joro—,  
con lengua de papaga—,  
en lugar de pies, dos pa—,  
con ínfulas de gran seño—.  
Un animal que de no—,

<sup>45</sup> Barbachano, Manuscrito, página 20.

<sup>46</sup> Barbachano, Manuscrito, página 96, sin numerar.

*al que le ve quita el sue—  
y, por fin, un fenome—  
y tan extraña figu—,  
es mentira, es impostu—,  
no es parte del bello se—.*

La quinta y última décima de cabo roto, que cierra, precisamente, el manuscrito de Barbachano, es de sátira política y debió de haber sido escrita a raíz del triunfo del Centralismo en México. Revela las simpatías del autor por el Régimen Federal, que más tarde degenerarían en tendencias francamente separatistas, como hemos visto al hablar de su vida, así como también su cambio de postura con respecto a Santa Anna, de quien, al través de muchos de sus versos, se muestra ferviente admirador:

*Se acabó la federa—<sup>47</sup>  
porque dicen que los pue—  
no quieren que haya Congre—,  
ni más leyes que Santa—,  
Obispos, bulas del Pa—,  
rosarios, misas, sermo—,  
conjuros y procesio—,  
con cañones y fusi—,  
por si hubiese malandri—,  
que quisieren otra co—.*

Las ideas conservadoras de Barbachano, sus vituperios contra don Valentín Gómez Farías, sus inmoderadas alabanzas a Santa Anna y su durísima e inmerecida crítica contra Mérida, en la que vivió gran parte de su vida, nacieron sus hijos y obtuvo numerosas prebendas sirviendo a los más variados gobiernos, movieron a don Rodolfo Menéndez a no dar a conocer más que unas cuantas de sus serranas, pastorales e idilios y a recomendar no se hicieran públicos los demás versos del manuscrito, sino pasado un siglo de la muerte de Barbachano, cosa que se ha observado cumplidamente.

La décima a Mérida, a que aludimos, debe incluirse en este trabajo, pues, como verá el aguzado lector, puede convertirse en décima de cabo roto con sólo suprimirle las sílabas que siguen a la acentuada, al final de cada verso, aunque esto bien puede ser, tan sólo, una coincidencia. Hela aquí:

<sup>47</sup> Barbachano, Manuscrito, última composición de la página final.

*Tu población es muy triste,  
tus campiñas matorrales,  
tus vecinos animales,  
ilustración... no la viste,  
Yo juzgo que no saliste  
del caos desordenado  
y si fuera preocupado,  
el infierno te creyera  
y de miedo me muriera,  
al verme aquí condenado.*

Algunos otros poetas yucatecos, cuya relación sería prolija, pues escapa a los límites de este estudio, cultivaron también los versos de cabo roto, como ya dijimos, pero a fines del pasado siglo y principios del presente, siempre inspirándose en Cervantes y cuando la lectura del Quijote se hizo más accesible en la Península.

En la actualidad, tal vez porque mucho se habla del Quijote, pero poco se lee, tiénense olvidados los versos de cabo roto en Yucatán y tan sólo unos cuantos poetas, muy pocos, los utilizan en sus sátiras. Bástenos tan sólo citar a uno consagrado, amable y gentil en su persona, digno y elevado en su poesía, don Alfredo Aguilar Alfaro, cuya innata bondad lo lleva, cuando esgrime la sátira, a hacer burla más de sí, que de los demás<sup>49</sup> y a otro novel, de la más reciente generación, Gonzalo Hernández,<sup>50</sup> cuyas primicias acaban

<sup>48</sup> Barbachano, Manuscrito, penúltima composición de la página final.

<sup>49</sup> Como ejemplo de los versos de cabo roto de Aguilar Alfaro, ponemos la segunda cuarteta de una larga composición escrita con motivo de unas suntuosas bodas, que bien podemos comparar con las de Camacho, ya que tantas veces hemos citado al Quijote en este trabajo:

*Como yo seré testi—  
en boda de tanto lu—,  
estoy que pujo y que—  
por frac, smoking o levi—.*

<sup>50</sup> He aquí una décima de cabo roto de Hernández, dedicada a la sátira política:

*Es por todos bien sabi—  
que el gobierno no gobier—,  
de primavera al invier—,  
y los pillos que hay arri—  
sólo se hinchan los bolsi—.*

de ver la luz,<sup>51</sup> autor, también, del conmovedor rondel *Muerte en la Plaza*, parte de sus *Poemas Revolucionarios*, aún inéditos, que circuló, escrito a máquina, entre sus amigos, para cumplir nuestro propósito de hacer notar que este ingenioso artificio métrico, proveniente de Alonso Álvarez de Soria al través de Cervantes, traído a Yucatán por Manuel Barbachano y Tarrazo, no ha sido desterrado, del todo, de nuestra literatura vernácula.

## II. SU OBRA DRAMÁTICA

Don Manuel Antonio Barbachano y Tarrazo, nacido en la ciudad de Campeche el 22 de septiembre de 1806 y muerto en Mérida el 9 de mayo de 1864, alcanzó renombre en las Letras Peninsulares como autor costumbrista y satírico, cuyos trabajos aparecieron en el *Registro Yucateco*,<sup>52</sup> en el *Mosaico*<sup>53</sup> y en otras publicaciones periódicas de su época, firmados, más bien, con el seudónimo de "Don Gil de las Calzas Verdes", o con el anagrama de "Arach Noabb". Muchos de estos trabajos literarios se publicaron en un tomo de 320 páginas, en 1850, bajo el nombre de "Artículos de costumbres y satíricos",<sup>54</sup> reproducidos selectivamente, hace unos cuantos años, por don Víctor M. Suárez, en el libro titulado *Medallones Viejos*.<sup>55</sup> Su segunda y última

*Siempre el pagano es el pue—  
de mala gana y no bue—  
de este burdo latroci—  
de políticos podri—  
que lo sumen en mise—.*

No resistimos la tentación de reproducir, también, esta otra décima en la que Hernández se refiere a los propios versos de cabo roto y a su origen:

*Los versos de cabo ro—  
son juguetes litera—  
que inventó Álvarez de So—,  
con ingenio desmaña—  
y grandeza del idio—.  
La métrica es muy senci—,  
también la rima y caden—,  
lo árido y lo difi—  
es decir sin consecuen—  
cosas que son indeci—.*

<sup>51</sup> *Arco Iris de Poetas*. Mérida, 1968.

<sup>52</sup> *Registro Yucateco*, Periódico Literario redactado por una Sociedad de Amigos. Mérida, 1845-1849.

<sup>53</sup> *Mosaico*, Periódico de la Academia de Ciencias y Literatura. Mérida, 1849-1850.

<sup>54</sup> Manuel Barbachano, *Artículos de costumbres y satíricos*. Mérida, 1850.

<sup>55</sup> Manuel Barbachano, *Medallones Viejos*. Vida, usos y hábitos de Yucatán, al me-

obra, un folleto de 31 páginas al que llamó *Un recuerdo de don José Antonio Gómez de Zorrilla*,<sup>56</sup> vio la luz en 1863, muy poco antes de que la muerte lo sorprendiera, olvidado de sus amigos y en la mayor miseria.

Don Rodolfo Menéndez de la Peña, en *El Salón Literario*,<sup>57</sup> dio a conocer algunos poemas de Barbachano —serranas, pastorales e idilios— contenidos en manuscrito inédito de aquel que, "circunstancia especial", había hecho llegar a sus manos.

De los rasgos biográficos de este famoso costumbrista yucateco nos ocupamos, extensamente, en dos ocasiones anteriores: la primera, cuando en *Diario de Yucatán*<sup>58</sup> hicimos saber que el valioso manuscrito de los versos inéditos de Barbachano había pasado, por tradición familiar, a nuestro poder, por lo que, transcurrido más de un siglo de su muerte, nos proponíamos irlo haciendo público, en forma crítica, hasta donde nuestras posibilidades nos lo permitieran; la segunda, en la revista de investigación cultural y científica, *Estudios y Ensayos*,<sup>59</sup> al publicar los versos de cabo roto de Barbachano, con el análisis y comentarios que requerían. Por tanto, no nos extenderemos más sobre este aspecto, en la presente ocasión.

Don Francisco Sosa, el más antiguo biógrafo de Barbachano, en su importante obra *Biografías de Mexicanos distinguidos*,<sup>60</sup> nos dice: "Barbachano escribió varias piezas para el teatro, que fueron muy bien recibidas por el público y con razón, pues encierran grandes y excelentes cualidades". Como al parecer nadie ha visto nunca las citadas piezas, don Víctor M. Suárez, al ocuparse del asunto en el prólogo de la obra *Medallones viejos*,<sup>61</sup> ya citada, afirma que: "ninguna de ellas fue dada a la imprenta". Y nada más se ha dicho acerca del destino de estas piezas teatrales perdidas, ni por don Rodolfo Menéndez, en *El Salón Literario*, ni por el Lic. José Esquivel Pren, al estudiar a Barbachano, en su interesante *Historia de la Literatura en Yu-*

diar el siglo XIX. Selección y Prólogo de Víctor M. Suárez. Colección "Ventana Yucateca". Volumen I. Mérida, 1951.

<sup>56</sup> Manuel Barbachano, *Un recuerdo de Don José Antonio Gómez de Zorrilla*. Lo dedica a su hijo don Daniel su amigo Manuel Barbachano. Mérida, 1863.

<sup>57</sup> Rodolfo Ruz Menéndez de la Peña, *Don Manuel Barbachano y Tarrazo*. *El Salón Literario*. Número 1. Mérida, 31 de enero de 1898.

<sup>58</sup> Rodolfo Ruz Menéndez, "El manuscrito inédito de los versos de Don Manuel Barbachano y Tarrazo". *Diario de Yucatán* del domingo 20 de marzo de 1966.

<sup>59</sup> Rodolfo Ruz Menéndez, "Los versos de cabo roto de Don Manuel Barbachano y Tarrazo". *Estudios y Ensayos*. Número 2, Año 1. Volumen I. Mérida, septiembrediciembre de 1968.

<sup>60</sup> Francisco Sosa, *Biografías de mexicanos distinguidos*. México, 1884.

<sup>61</sup> Manuel Barbachano, *Medallones Viejos*, obra citada.

catán,<sup>62</sup> ni por el propio don Francisco Sosa, en su otra obra titulada *Manual de Biografía Yucateca*,<sup>63</sup> ni por ningún otro autor, hasta donde sepamos.

Como en nuestras investigaciones hemos logrado encontrar los nombres de tres obras dramáticas de Barbachano y las circunstancias en que fueron representadas en Mérida, así como también un fragmento de una de ellas, vamos a enterar de estas primicias al amable lector.

Corría el año de 1854, pródigo en aciagos acontecimientos para la República Mexicana y sobre todo para Yucatán, aunque también produjo algunos que no nacieron bajo signo adverso.

Gobernaba el país su "Alteza Serenísima don Antonio López de Santa Anna, Benemérito de la Patria, General de División, Gran Maestro de la Nacional y distinguida Orden de Guadalupe, Caballero Gran Cruz de la real y distinguida Orden española de Carlos III y Presidente de la República Mexicana",<sup>64</sup> héroe de opereta y trágico simulador, funesto para la Patria, que por tantos años rigiera a la sufrida sociedad de aquel entonces.

El filibustero norteamericano Guillermo Walker (1824-1860), que había invadido Baja California, desde el año anterior, con el propósito de apoderarse también de Sonora, proclamó, en La Paz, la "República de Sonora y Sinaloa", pero derrotado el 8 de mayo de 1854, tuvo que trasponer la línea divisoria con los Estados Unidos, para salvar el pellejo. Años más tarde —1856— se declararía Presidente de Nicaragua, para luego terminar su vida ante un patíbulo.

El General Suriano, don Juan N. Alvarez, inició, ese año, la sublevación que habría de causar la caída definitiva de Santa Anna, aunque en un principio el gobierno se atribuyera sonados triunfos.

El convenio definitivo de límites entre México y Estados Unidos, motivado por la forzada y vergonzosa venta de La Mesilla, fue dado a conocer en Yucatán, en texto bilingüe, en el Periódico Oficial.<sup>65</sup>

Por último, y terminando de enunciar los acontecimientos nacionales más notables, diremos que, el filibustero francés Gastón de Rauset-Boulbon (1817-1854), también quiso apoderarse de Sonora ese año y halló la muerte ante el paredón de fusilamiento.

En Yucatán, entretanto, gobernaba, designado por su Alteza Serenísima,

<sup>62</sup> José Esquivel Pren, *Historia de la Literatura en Yucatán*. Los poetas del siglo XIX. Tomo I. México, 1957.

<sup>63</sup> Francisco Sosa, *Manual de biografía yucateca*. Mérida, 1866.

<sup>64</sup> Así se encabezaban las Leyes, Decretos y Órdenes de la Nación en esas fechas. Ver, por ejemplo, *El Regenerador*. Periódico Oficial. Número 241. Mérida, viernes 8 de septiembre de 1854.

<sup>65</sup> *El Regenerador*. Periódico Oficial. Número 241. Mérida, viernes 8 de septiembre de 1854.

Rómulo Díaz de la Vega, "General de División del Ejército Mejicano, Benemérito del Departamento de Puebla, condecorado con una Cruz particular por las batallas de Palo Alto y la Resaca, con la constancia de primera clase y con otras varias acciones, Caballero Comendador de la Nacional y distinguida Orden de Guadalupe, Gobernador y Comandante General del Departamento de Yucatán, etc., etc., etc.,"<sup>66</sup> rimbombante presentación que utilizaba en el anunciado de todos sus Decretos y Ordenes, tratando de imitar a su veleidoso caudillo.

La península se reponía, a duras penas, de la epidemia del Cólera Norbo o Cólera Asiática, que el año anterior, 1853, hizo su segunda aparición en ese siglo,<sup>67</sup> segando innumerables vidas, entre otras, la del ilustre Doctor Ignacio Vado Lugo, fundador de la Escuela de Medicina, en el seno de la Universidad Literaria. A principios de 1854, en poblaciones tan cercanas a Mérida como Hunucmá, el Cólera aún hacía estragos.

En la ciudad de Mérida, en la tarde del 15 de abril de 1854, se publicó, por bando solemne, el Decreto sobre el restablecimiento de la Compañía de Jesús en toda la nación,<sup>68</sup> aunque los Jesuitas no volvieron a Yucatán, sino hasta fines del pasado siglo.

Poco después, los indios rebeldes asaltaron Ríolagartos y Bacalar y atacaron la Villa de Peto, derrotando, en algunos puntos, a las tropas del gobierno, lo que produjo una gran alarma y motivó que, prestamente, se organizase una Columna Auxiliar Volante, al mando del Coronel don Pablo A. González, para poner coto a los desmanes de los sublevados. No hay que olvidar que en esos tiempos se vivía bajo el sangriento signo de la llamada Guerra de Castas, que había diezimado a la población blanca de la Península.

Sin embargo, el pueblo de Mérida, o al menos su clase acomodada, pensaba, muy en serio, en sus diversiones y para el caso se había contratado una Compañía Dramática,<sup>69</sup> que llegó a Yucatán, procedente de La Habana, lo

<sup>66</sup> Así aparece en *El Regenerador*. Periódico Oficial. Mérida, 1854.

<sup>67</sup> La primera aparición del Cólera, en el siglo XIX, ocurrió en 1833, coincidiendo con la llegada a Yucatán del Dr. Ignacio Vado Lugo y con la fundación de la Escuela de Medicina, en el seno de la Universidad Literaria.

<sup>68</sup> *El Regenerador*. Periódico Oficial. Número 179. Mérida, lunes 17 de abril de 1854.

<sup>69</sup> "Crónica. Compañía Dramática. Tenemos noticia cierta de que ya está contratada una compañía de artistas que debe trabajar en el Coliseo de San Carlos, al cual nuestra Sociedad de aficionados dramáticos, a que ya pertenece, han hecho una composición y mejoras dignas del buen gusto de aquellos señores. Dicha compañía viene contratada por tres meses. Es completa y pertenecen a ella un bello grupo de bailarinas, las Sras. Pavías, que llegarán hasta nosotros procedidos de la fama que han adquirido, por la perfección con que (se) desempeñan en el difícil arte de Terpsicore". *El Regenerador*. Periódico Oficial. Número 164. Mérida, lunes 13 de marzo de 1854.

que consideramos más probable, a principios de año, pues la temporada teatral se inauguró, en el Teatro de San Carlos, el domingo 16 de abril de 1854,<sup>70</sup> con la representación del drama histórico en tres actos y seis cuadros *Isabel la Católica* de Don Tomás Rubí.

Dicho Teatro de San Carlos o Coliseo, como también se le llamaba, antecedente de nuestro actual Teatro Peón Contreras, estaba edificado en el mismo sitio que éste ocupa, antiguo solar que fuera asiento de la Real y Pontificia Universidad de San Javier.

Entre los actores más destacados que tomaron parte en esa larga temporada teatral a que aludimos, puesto que no concluyó sino hasta principios de diciembre de aquel año, se encontraban los señores Fernando Martínez, Enrique Greci, Pedro y Ciro Iglesias, Remigio Somodevilla, Llera, Alarcón y el apuntador y actor Hernandorena; las señoras Julia Iglesias, Fanni Mantén y Samaniego; la señorita García; y, los bailarines Don Luis Pavía y sus hermanas las señoritas Mercedes y Francisca.

Esta Compañía Dramática, que entre las obras de su repertorio traía también el drama en tres actos de Don José Zorrilla *Traidor, inconfeso y mártir*, llevó a escena, la noche del 13 de junio de 1854, una pieza dramática titulada *Patriotismo y Amor*, cuyo autor veremos luego que es Don Manuel Barbachano y Tarrazo, quien la dedicó a su Alteza Serenísima el General-Presidente, con ocasión de su cumpleaños, celebrado en Mérida con todo bombo, así como también de sus triunfos sobre los rebeldes del sur, capitaneados por Don Juan N. Álvarez. En *El Regenerador*, Periódico Oficial,<sup>71</sup> aparece el detallado programa de tales festejos, que ocuparon dos días consecutivos, según la siguiente:

"*Crónica. Diversiones Públicas.* En celebridad del cumpleaños de S.A.S. y de los triunfos adquiridos sobre los rebeldes del Sur, el Superior Gobierno, de acuerdo con las demás autoridades, ha dispuesto para los días 12 y 13 del actual las solemnidades, cuyo plan es el que a continuación insertamos: Día 12. A las cinco de la tarde formarán en el paseo principal de esta ciudad todas las tropas de la guarnición, y poco después, al repique general de campanas de todas las iglesias y de una salva de veinte cañonazos, saldrán para la publicación del bando, en que se recomienda al vecindario el adorno y compostura del frente de sus casas, desde ese momento hasta todo el día siguiente, poniendo luminarias en las dos noches. La Alameda se adornará conforme lo exige el motivo de este regocijo público, y las bandas de música de los batallones 15 de línea y activo de esta capital, se situarán en la glorieta del medio de dicha Alameda, desde las ocho hasta las diez de la noche, para

<sup>70</sup> *El Regenerador*. Periódico Oficial. Número 183. Mérida, miércoles 26 de abril de 1854.

<sup>71</sup> *El Regenerador*. Periódico Oficial. Número 203. Mérida, lunes 12 de junio de 1854.

tocar las mejores piezas, en cuyos intermedios tendrán lugar vistosos fuegos artificiales y la ascensión de un globo aerostático engalanado de faroles. Día 13. A las ocho de la mañana se reunirán frente al Palacio de Gobierno todas las tropas de la guarnición para formar valla al Excmo. Sr. Gobernador y Comandante General, que acompañado de las autoridades civiles y militares, se dirigirá a la Santa Iglesia Catedral, donde vestido de pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, entonará un solemne *Te deum*, en acción de gracias por el cumpleaños de S.A.S., de su feliz regreso a la capital de la República y de sus triunfos sobre los enemigos de la paz y prosperidad de la misma. A las cinco de la tarde se colocarán, para tocar en el centro de la Alameda, las bandas de música de los batallones 15 de línea y activo de Mérida; y durante el paseo de carruajes que habrá alrededor, se elevarán cinco globos aerostáticos de diversos colores, a la vez que en los extremos de la Alameda habrá juegos de cucañas, y frente a la ciudadela de San Benito ejercicios de fuego del batallón 7o. de línea. A la noche tendrá lugar, en el teatro de San Carlos, que estará adornado con la mayor elegancia y buen gusto, una función escogida para esta festividad, en que se ejecutará una pieza nueva dramática —"Amor y Patriotismo"— obra de un yucateco que la dedica a S.A.S., y además se cantará por toda la compañía un himno patriótico, compuesto expresamente para celebrar el cumpleaños de S.A.S."

Es el propio periódico ya citado,<sup>72</sup> quien en su edición del lunes 26 de junio siguiente, nos revela que fue Barbachano el autor de la "piececita dramática *Patriotismo y Amor*, cuyo segundo título es "Las equivocaciones" y, quien nos informa, del feliz éxito de la representación, del aplauso unánime del público, de los aciertos de los actores y de los méritos literarios y morales de la obra, no obstante haber sido ésta "una verdadera improvisación", así como también de que Barbachano, "tan conocido por sus bellos artículos de costumbres", alentado por su triunfo, prepara otra pieza dramática, para ser puesta en escena por los mismos artistas. Y para que no quede duda alguna acerca del valor de la obra (ni tampoco de su incondicional apoyo a las ideas políticas de Santa Anna) se transcriben las escenas II y IV, cuyo diálogo "es natural y fácil, distinguiéndose sobre todo por su prosa correcta y cierto estilo lleno de gracia, que es el sello de las obras literarias del señor Barbachano". Pero también dichas escenas muestran claramente, el crítico actual, que la pieza no debió haber sido más que un adobado político, hecho para halagar a Santa Anna y que el cronista, cuya posible identidad señalaremos más adelante, ha exagerado sus supuestas virtudes. He aquí, íntegra, la información periodística a que nos referimos, para mejor comprensión del lector:

<sup>72</sup> *El Regenerador*. Periódico Oficial. Número 209. Mérida, lunes 26 de junio de 1854.

“Crónica. Otra composición dramática. Se nos ha asegurado que el Sr. D. Manuel Barbachano, tan conocido por sus bellos artículos de costumbres, se ocupa actualmente en escribir otra pieza dramática con intención de que sea puesta en escena por la compañía de artistas que están trabajando en el teatro de San Carlos. Tal noticia nos ha complacido en sumo grado, y no la ponemos en duda, pues que han debido alentar mucho al Sr. Barbachano los aplausos unánimes que se le tributaron por su piececita dramática que, con el título de *Patriotismo y Amor*, o sean *Las equivocaciones*, fue representada con feliz éxito en la noche del día 13 del actual, en que se celebró el cumpleaños de S.A.S., a quien dicha pieza fue dedicada por su autor. La obra, sin embargo de haber sido una verdadera improvisación, tiene el indisputable mérito de fundar su argumento en un hecho nacional, demostrando cuál es el positivo patriotismo y exaltándolo en el sentido que debe animar a los buenos mejicanos. Esto es en cuanto al mérito puramente moral de la pieza que bajo tal punto de vista apenas habrá alguna que deba anteponérsela. En cuanto a su mérito literario, es preciso convenir en que el asunto está bastante bien tratado por el autor, que supo consultar la regla tan esencial y atendible en esta clase de composiciones, cuál es, que el interés de la representación vaya subiendo por grados hasta la conclusión. El diálogo es natural y fácil, distinguiéndose sobre todo por su prosa correcta y cierto estilo lleno de gracia, que en el sello de las obras literarias del Sr. Barbachano, cuyo talento agudo y festivo debe prestarse y adelantar mucho en este género, fácil a primera vista, pero en realidad harto difícil, como lo prueba el escaso número de aquellos que cultivándolo se han hecho acreedores al aplauso de sus contemporáneos y a la admiración de la posteridad. Al dar esta nuestra opinión sobre la obra de Don Manuel Barbachano no nos hemos conformado con la representación de ella, pues sabemos cuánto puede disimular los defectos de una pieza dramática el talento de los actores y la ilusión del momento. No; hemos tenido la composición a la vista, y para que del mismo modo se convenzan otros, vamos a copiar en seguida dos escenas en que trabajaron para su representación muy felizmente los Sres. artistas Somodevilla y Llera, éste haciendo el papel del criado Juan y aquél desempeñando el de Don Pascual, furioso anexionista. A la lectura de ellas debemos concebir las más lisonjeras esperanzas del buen éxito de la nueva pieza, de que tenemos noticia.

“ESCENA II”

*Don Pedro a Enrique.*—No olvides mis consejos Enrique. La patria antes de todo y nada de partidos políticos! Ellos nos han traído siempre de Herodes

a Pilatos, y este marasmo que lentamente nos consume es fruto de ese continuo oscilar de la República, de ese efímero existir... A Dios. La Independencia y el honor nacional sean el blanco de tus operaciones. ¿Lo entiendes?

“ESCENA IV”

*D. Juan.*—¿Y en política, de qué pie cojea?

*Pascual.*—Mi año no cojea de ninguno. Es como yo, que ni soy carne ni pescado.

*D. Juan.*—Vamos, hombre, eso no puede ser, sea usted franco. ¿Qué color tiene su amo?

*Pascual.*—(Vaya un preguntar. Me dan ganas de...) Mi amo es blanco... No, no; moreno... entre blanco y moreno.

*D. Juan.*—No pregunto eso. ¿Es del partido puro?

*Pascual.*—No señor.

*D. Juan.*—¿Moderado?

*Pascual.*—Tampoco.

*D. Juan.*—¿Es conservador?

*Pascual.*—Tampoco es conservador, ni ha sido nunca federalista, ni monarquista, ni yorquino, ni escocés, ni... ni de ninguno de esos partidos que ya están patas arriba, ya patas abajo, es decir, que unas veces triunfan y otras caen y vuelven a triunfar y a caer.

*D. Juan.*—(No falla, es anexionista). ¿Con que no pertenece a ninguno de esos partidos?

*Pascual.*—A ninguno.

*D. Juan.*—Pues ahora, dígame con franqueza, puede usted fiarse de mí. ¿Es don Pedro de los que están por la anexión?

*Pascual.*—¿Cómo?

*D. Juan.*—¿Que si es Don Pedro anexionista?

*Pascual.*—¿Anexionista? Es voz que no está en mi diccionario, ni la había oído nunca. No debe ser producción del país. Será algún artículo de importación extranjera”.

En crónica firmada por “Algunos concurrentes al Teatro”, *El Regenerador*<sup>73</sup> vuelve a ocuparse de la nueva comedia de Barbachano, cuya escena pasa en Mérida, que sería estrenada el jueves 19 de octubre de 1854, con motivo del beneficio del actor Remigio M. Somodevilla, juntamente con otra pieza y con dos bailables, según el siguiente texto:

<sup>73</sup> *El Regenerador*. Periódico Oficial. Número 256. Mérida, viernes 13 de octubre de 1854.

"Teatro. Está preparando su beneficio para el jueves 19 del corriente el simpático actor Don Remigio M. Somodevilla, habiendo escogido una función selecta y muy variada que se compondrá de una comedia nueva de Don Manuel Barbachano, cuya escena pasa en Mérida; de una pieza interesante no conocida en este teatro, cuyo título es el *Tío Tararira* de dos bailes nuevos y brillantes, y del famoso coro de los locos de la acreditada zarzuela "Jugar con Fuego". Dicha función es una de las mejores que se han dispuesto y nos consta que se está ensayando con el mayor esmero y que no se omitirá gasto alguno por el beneficiado para presentarla como merece el culto público meridano. Este actor, que tantos aplausos arrancó en "El Duende", en su papel del Tío Emeterio, y en otras muchas composiciones, es digno de la protección de los amantes del teatro por el esmero en agradar a los espectadores, así como por su inteligencia y exacta ejecución en todo lo que pone a su cargo". "Algunos concurrentes al Teatro".

En efecto, la comedia de Barbachano que se tituló "Percances de una elección" o "El triunfo en duda", se representó, en el Teatro de San Carlos, tal como se había informado. Por lo que se dice de ella en "Crónica",<sup>74</sup> que reproducimos a continuación, puede verse que fue una burla cruel contra el Partido Liberal, enemigo de su Alteza Serenísima y contra los procedimientos democráticos, que tanto aborrecía el "Caudillo inmortal de Cempoala",<sup>75</sup> quien estaba a punto de proclamarse monarca absoluto de México.<sup>76</sup>

"Crónica. *Percances de una elección, o el triunfo en duda.* Con este título se representó anoche por primera vez, en el teatro de San Carlos, una comedia original del Sr. Don Manuel Barbachano. Es un cuadro de nuestras pasadas costumbres políticas en que se demuestra la farsa y ridiculidad de las elecciones, donde sólo dominan la intriga, la violencia, la cábala y el más pernicioso aspirantismo, y en que resalta de bulto la deformidad del sistema que tanto adoran los llamados liberales. La comedia fue bastante bien ejecutada, mereciendo su autor muy repetidos aplausos".

El nombre y circunstancias en que fue representada en Mérida la tercera obra dramática de Barbachano nos los da Don Gonzalo Cámara Zavala, en

<sup>74</sup> *El Regenerador*. Periódico Oficial. Número 259. Mérida, viernes 20 de octubre de 1854.

<sup>75</sup> Así se hizo llamar Santa Anna en el primitivo texto del Himno Nacional Mexicano.

<sup>76</sup> Aludiendo a la nada gloriosa pérdida de la pierna de Santa Anna, en la *Guerra de los Pasteles*, un cantar popular de aquella época, dice:

*Santa Anna quiere corona,  
se la haremos de hojalata,  
que la corona de oro  
le ha de costar la otra pata.*

su valiosa *Historia del Teatro Peón Contreras*,<sup>77</sup> donde nos dice que, en marzo de 1860, la Compañía Dramática de Don Manuel Argente, tantas veces mencionada en el *Registro Yucateco*, llegó de la Habana y alentó a los aficionados a la poesía dramática, entre los que se encontraban Don José Antonio Cisneros, Don Ramón Aldana del Puerto, Don Manuel Barbachano y otros. Con tal motivo, en aquella ocasión, fue puesta en escena, en el Teatro de San Carlos, la pieza en un acto de Barbachano titulada "Una temporada de comedias en Mérida". También se representaron "Mercedes", "Celia", "Del vicio al crimen" y "Matar al gato" de Cisneros, para no referirnos sino al más importante dramaturgo yucateco de aquel entonces.

Don Arturo Gamboa Garibaldi, en su *Historia del Teatro y de la Literatura Dramática*, contenida en la *Enciclopedia Yucatanense*,<sup>78</sup> por lo que respecta a Barbachano, como dramaturgo, no le menciona más obra que la citada por Cámara Zavala: "Una temporada de Comedias", que dice "se puso en escena la noche del primero de mayo de 1860, en la función organizada a beneficio del Hospital General" y luego, citando a *El Constitucional*, Periódico Oficial,<sup>79</sup> reproduce lo que de esta pieza y de su autor dijeron Don Joaquín Castillo Peraza y Don Pablo Oviedo, como sigue:

"No nos engañamos: toda la pieza, desde el título, es del género de Bretón. El autor se propuso probarnos que no hay sacrificio, por grande que sea, que no estemos dispuestos a hacer en una temporada de comedias y para ello nos presenta una familia, no de las muy acomodadas de nuestra sociedad, en la que, poniendo en juego escenas verdaderamente cómicas, desarrolla con admirable interés ese tema. El Sr. Barbachano en su cuerda, en la sátira, que maneja con tino, agudeza y oportunidad, pues no es de la escuela del mordaz Aristófanes, a quien siempre se reprochó emplear en el teatro la sátira personal, el Sr. Barbachano, repetimos, dio a sus conciudadanos una prueba de su buen talento. El público, como era natural, como no podía menos de ser, aplaudió y aplaudió con suma justicia".

Queda tan sólo pendiente de tratar la cuestión del autor de las crónicas teatrales aparecidas en *El Regenerador*, Periódico Oficial.

Como es bien sabido, don Manuel Barbachano tuvo a su cargo y fue el redactor por muchos años y bajo sus diversos nombres, del periódico oficial del Gobierno de Yucatán, don Rodolfo Menéndez, haciendo alusión a esto, nos dice:

"Para desgracia, el escritor de costumbres, el escritor satírico y epigramático, fue supeditado, casi totalmente, por el escritor político, y aún más, por

<sup>77</sup> Gonzalo Cámara Zavala, *Historia del Teatro Peón Contreras*. México, 1946.

<sup>78</sup> Arturo Gamboa Garibaldi, "Historia del Teatro y de la Literatura Dramática". *Enciclopedia Yucatanense*. Tomo V. México, 1946.

<sup>79</sup> *El Constitucional*. Número 249. Mérida, viernes 4 de mayo de 1860.

el escritor oficial, porque Barbachano dirigió, por muchos años, el periódico del Gobierno, el cual recibió distintas y sucesivas denominaciones".<sup>80</sup>

En *La Nueva Epoca*, Periódico Oficial del Gobierno de Yucatán,<sup>81</sup> cuatro días después de la muerte de Barbachano y firmada por el "Editor actual, E. Enríquez", se publicó la siguiente nota, que en lo conducente dice:

"*Necrología*. . . pero en lo que más fijo estuvo la última mitad de su vida (Barbachano) fue en la redacción del periódico oficial de Yucatán, pues con cortas y pocas interrupciones siempre fue su redactor y sirvió con lealtad al gobierno establecido, *no obstante que los gobiernos cambiaban con frecuencia*, según la política juguetona de nuestra época independiente. Desengañado ya de las bellas teorías y de la verbosidad de los hombres que sueñan despiertos porque quieren, fue aquí *uno de los primeros partidarios del Imperio*, y sus últimos editoriales prueban su última e íntima convicción política, habiendo tenido sus tareas periodísticas *no poca parte en el cambio que vemos actualmente* y que nos augura con el orden, la paz, y con ésta todo género de prosperidades. . ."

Es muy probable, pues, por no decir casi seguro, que Barbachano fuera el autor de las crónicas teatrales en que se alude a sus propias obras o bien, al menos, éstas fueron escritas bajo su absoluta aprobación, ya que Barbachano era redactor del periódico oficial, en aquel entonces.

Barbachano, quien según hemos visto sirvió a las más variadas facciones emanadas de la República —y no hay que olvidar que fue Diputado al Congreso de la Unión y más tarde Senador por Yucatán— que fue promotor del separatismo yucateco,<sup>82</sup> en tiempos del discutido gobierno de su hermano Miguel, pues publicó en Mérida un periódico político de tales tendencias,<sup>83</sup> que se mostró ardiente y entusiasta partidario de Santa Anna, cuando se hacía llamar Alteza Serenísima, concluyó su vida como convencido y fiel servidor del Imperio de Maximiliano, el que, según se dice en su nota necrológica, habría de traernos con el orden, la paz, y con ésta todo género de prosperidades.

<sup>80</sup> Rodolfo Menéndez de la Peña, *El Salón Literario*, anteriormente citado.

<sup>81</sup> *La Nueva Epoca*. Periódico Oficial del Gobierno de Yucatán. Tomo I. Número 76. Mérida, 13 de mayo de 1864.

<sup>82</sup> Serapio Baqueiro, *Estudio Biográfico del Excmo. Sr. Dn. Miguel Barbachano y Tarrazo, antiguo gobernante de la Península Yucateca*. Mérida, 1896.

<sup>83</sup> *El Independiente*. Periódico Político y Literario de Yucatán. Imprenta de Lorenzo Seguí (1842-1844). Segunda época en 1846.

Antonio Canto López, "Historia de la Imprenta y del Periodismo". *Enciclopedia Yucatanense*. Tomo V. México, 1946.

## MITO Y MAGIA EN LA FUNDACIÓN DE MÉXICO

DR. GUTIERRE TIBÓN  
México, D. F.

### *La ciudad de México celeste*

GRACIAS A FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN conocemos el mito del nacimiento de Huitzilopochtli. En Coatepec, sierra cerca de Tula, vivía una piadosa mujer llamada Coatlicue, madre de la joven Coyolxauhqui y de unos muchachos llamados Centzon Huitznahua. Cierta día Coatlicue, al estar barriendo "descendió una pelotilla de pluma. . . y púsola en el seno. . . de que dicen se empuñó".<sup>1</sup>

De esta manera Coatlicue concibió sin pecado a Huitzilopochtli; pero sus hijos se consideraron deshonrados: Coyolxauhqui le decía a los hermanos: "Matemos a nuestra madre porque nos infamó, habiéndose a hurto empuñado".<sup>2</sup>

Afortunadamente uno de los hermanos le hacía la espía a Huitzilopochtli "que aún estaba en el vientre de su madre";<sup>3</sup> informándolo de cómo habían planeado el matricidio;<sup>4</sup> y cuando los Centzon Huitznahua, guiados por Coyolxauhqui, estaban por llevarlo a cabo, nació Huitzilopochtli completamente ataviado y armado. De inmediato hirió a su pérfida hermana con una serpiente de fuego, de que Coyolxauhqui murió hecha pedazos, y la cabeza quedó en aquella sierra. . . ; "luego peleó contra sus hermanos, hasta que casi a todos los mató".<sup>5</sup>

Más de tres siglos después de consignado este relato por los informantes de

<sup>1</sup> Sahagún I, 271.

<sup>2</sup> *Id.*, 272.

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> Se llamaba Cuáhuil ihcac, "el que se para como águila" (Garibay).

<sup>5</sup> Sahagún I, 273.